



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado N°: 2612DTG-2024-0012542-EE  
No. Caso: 1333559  
Fecha: 15-11-2024 20:36:44  
Rad. Padre:

Señor(a)  
TARIANA CANDELARIA HERAZO MERCADO  
ANYAITH ENRIQUE MOLINA SAURITH  
Sin dirección suministrada  
Fonseca, La Guajira, Colombia

correo\_electronico

Asunto: Comunicación de un trámite catastral.

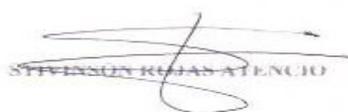
Cordial saludo,

De conformidad al envío efectuado por la oficina de registro de instrumentos públicos, específicamente de la escritura pública N° 200 del 02/04/2024 se pudo evidenciar que al realizar dicho trámite puede afectar otros predios, esta oficina procede a informar a esta persona en aras de garantizar su derecho de contradicción y defensa.

Una vez se pronuncien las partes afectadas esta entidad tomara una decisión de fondo respecto a su solicitud de inscripción.

Cualquier inquietud puede acercarse a nuestra oficina ubicada en la calle 12 No. 5-31 de esta ciudad.

Atentamente



STIVINSON MIGUEL ROJAS ATENCIO

STIVINSON MIGUEL ROJAS ATENCIO  
DIRECTOR TERRITORIAL  
Dirección Territorial La Guajira

Proyectó: YOMARA MILENA CUELLAR SUAREZ - CONTRATISTAS  
Elaboró: YOMARA MILENA CUELLAR SUAREZ - CONTRATISTAS  
Informados:

---

**Instituto Geográfico Agustín Codazzi**

 Calle 12 No 5 - 31 Riohacha, La Guajira, Colombia

 (+57) 601 653 1888

 [www.igac.gov.co](http://www.igac.gov.co)